

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Programa Académico de Movilidad Educativa - PAME

LLAMADO a estudiantes de Grado de las carreras Arquitectura, Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual (LDCV) y Licenciatura en Diseño Industrial (LDI) para 2 BECAS en el marco del Programa Académico de Movilidad Educativa - PAME.

DURACION: Primer semestre de 2018.

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo llama a estudiantes de Grado de las carreras Arquitectura, para cursar el primer semestre académico (marzo-julio) de 2018 en las siguientes instituciones:

Institución de destino	Plazas	Movilidad	Carrera
ARGENTINA – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (UNL, Santa Fé)	1	1er semestre 2018	ARQ, LDCV, LDI*
BOLIVIA – Facultad de Arquitectura y Turismo de la Universidad del Valle (UNIVALLE, Cochabamba)	1	1er semestre 2018	ARQ

*LDI: Licenciatura en Diseño Industrial

• **CONDICIONES GENERALES**

El programa PAME cubre en ésta edición: exoneración de los costos académicos, pasajes, alojamiento y alimentación - COBERTURA AMPLIA.

El estudiante seleccionado será responsable de la visa y seguro de salud, accidente y repatriación durante el período de intercambio y cualquier otro gasto que se genere y no esté cubierto por la Universidad de origen y la Universidad de destino.

• **PRESTACIONES A LOS ASPIRANTES**

- Exoneración del pago de tasas universitarias, directas o indirectas, en la Universidad de destino. Sólo ciertos gastos menores podrán ser exigidos. (Ej. Carnet de biblioteca, materiales, etc).
- Reconocimiento como estudiantes de intercambio, al amparo del mismo, con los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes regulares de la Universidad de Destino.
- Derecho a recibir un Certificado de Estudios, con las calificaciones obtenidas, emitido por la Universidad de Destino y según lo estipulado en el Plan Académico de Movilidad.
- Reconocimiento de los estudios aprobados en la Universidad de Destino que figuren en el Plan Académico de Movilidad y que serán incorporados a su expediente académico.

- **REQUISITOS**

- Estar matriculado como estudiante regular en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UdelaR al momento de la postulación.
- Tener alto desempeño académico a juicio de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UdelaR.
- Haber aprobado al menos la mitad del plan de estudios de la carrera (50% créditos aprobados).

- **PRESENTACIÓN**

- Escolaridad expedida por el Departamento de Administración de la Enseñanza – Bedelía.
- Fotocopia de la cédula de identidad vigente.
- Carta de motivación (extensión máxima una carilla), donde se enuncien los motivos e intereses académicos y personales que llevan a la postulación. Indicar el orden de preferencia de las Universidades que desea realizar la movilidad.
- Currículum Vitae gráfico en formato A4.

- **COMPROMISOS DEL ASPIRANTE**

- Compromiso bajo declaración jurada de retorno a Uruguay una vez finalizado el intercambio.
- Cumplimiento del Plan Académico de Movilidad de común acuerdo entre el estudiante, la autoridad académica correspondiente y ambos coordinadores institucionales del programa. Toda modificación posterior al Plan Académico de Movilidad deberá ser coordinada entre el estudiante y ambos coordinadores del programa.
- El aspirante seleccionado se contactará con el Servicio de Convenios y Pasantías para cumplir con los trámites necesarios para llevar adelante el intercambio en tiempo y forma.

- **CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS ASPIRANTES**

- Méritos específicos – Escolaridad: 70%.
- Méritos generales - Otros antecedentes (otros estudios realizados, actividad de cogobierno y gremial, asistencia a seminarios, congresos, conferencias, informática e idioma con sus respectivos certificados): 30%.

- **COMISIÓN ASESORA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS**

El Consejo de Facultad de Arquitectura, designó con fecha 2 de Abril de 2014 a la Comisión de Cooperación, que tiene como cometido ponderar los méritos presentados y debidamente documentados para la selección de una lista ordenada (se seleccionarán 2 (dos) titulares y 2 (dos) suplentes).

- **INFORMACIÓN DE UTILIDAD**

- El estudiante será responsable de preseleccionar entre la oferta académica de las Universidades de destino, los cursos a los que aspira presentarse.

Información sobre institución de destino:

Universidad Nacional del Litoral - UNL (Santa Fé, Argentina): www.unl.edu.ar

Universidad de los Llanos - UNILLANOS (Colombia):

www.univalle.edu

- Más información:

Servicios de Convenios y Pasantías. Constance Zurmendi, Virginia Rodríguez, Melissa Ruttkay.

2403 0284. internacional@fadu.edu.uy

Asistentes Académicos - Coordinador Académico. Carina Strata. 2400 1380. cstrata@fadu.edu.uy